



FRACCIÓN X: La calendarización de las reuniones públicas de los diversos consejos.

 Consultar fracción completa en el artículo N° 13 de la Ley N° 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.



EN LO QUE RESPETA A ESTA FRACCION, ESTA DEPENDENCIA NO CUENTA CON UN AREA DE CONTROL DE ARCHIVOS, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 10 DE LA LEY NUMERO 875 DE ARCHIVOS GENERALES DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, ESTIPULA QUE CADA DEPENDENCIA DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO DE GUERRERO, DEBERA CONTAR CON UN ARCHIVO QUE SE INTEGRO CON LOS EXPEDIENTES CONCENTRADOS DE LOS ASUNTOS CONCLUIDOS, ESTE ORGANISMO LLEVA UN CONTROL DE LOS ARCHIVOS DE MANERA INTERNA POR AREAS, LA CUAL SE CLASIFICAN POR TOMOS Y AÑOS COMO SON ACUSES DIRECCION GENERAL, DOCUMENTACION DIVERSAS, CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS, LIBERACION DE DERECHOS DE VIAS, ACUERDO DE OBRAS, EXPEDIENTES TECNICOS DE CADA OBRA CLASIFICADOS POR AÑO, EXPEDIENTE PERSONAL DE CADA TRABAJADOR, ETC, ASIMISMO ESTE ORGANISMO SE ENCUENTRA EN LA DISPOSICION DE DAR OPORTUNA ATENCION A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA.

CHILPANCINGO, GUERRERO A 11 DE ABRIL DE 2016.